


*Senado de la Nación*

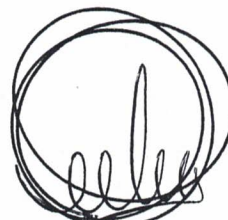
|   |             |
|---|-------------|
| SENADO DE LA NACION   |             |
| DIRECCION DE MESA DE ENTRADAS   |             |
|  | 11 JUN 2018 |
| EXP. S. N° 19.42/18   | Hora 18     |

**PROYECTO DE DECLARACION**

El Senado de la Nación

**DECLARA**

Su adhesión a los actos a realizarse en la Provincia de Salta y en el país, con motivo de una nueva conmemoración del paso a la inmortalidad del Héroe Nacional, Dn. Martín Miguel de Güemes, un 17 de junio de 1821.



Dr. JUAN CARLOS ROMERO  
SENADOR NACIONAL

apoyo y solidaridad en el grupo social, actitudes de aquella sociedad que nunca le faltaron.

Amor por su tierra, valor fundamental en él que llevó a velar por la felicidad del otro, al bienestar en los otros. Y fue lo que transmitió y compartió, y lo que llevó a todo un pueblo a unirse y acompañarlo en sus ideas libertadoras.

La responsabilidad total de y en sus actos, asumiendo las consecuencias de su obrar y cumpliendo con sus compromisos y obligaciones ante los demás. Fue totalmente, consciente sobre las implicancias, alcances y aspectos críticos que conllevaron sus acciones y decisiones personales.

La lealtad a sus ideas, que fue clave para la gesta que realizó. Esa Lealtad directamente relacionada a sus acciones y comportamientos, haciéndolo dueño de su propia voluntad, cual era la de eliminar el yugo de un gobierno y reino extraño a nuestra idiosincrasia.

Valores todos, que deberíamos imitar y poner en práctica, no para ser héroes, sino para ser hombres y mujeres de bien en nuestra sociedad, como lo fue aquel Gaucho del norte argentino, que con su accionar ayudó a transformar la historia de entonces y que nosotros podríamos ayudar a transformar la historia contemporánea.

Por todo ello, solicito a mis Pares el acompañamiento del presente Proyecto de Declaración.

  
Dr. JUAN CARLOS ROMERO  
SENADOR NACIONAL